



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00036

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA,
TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA,
EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2018

Señores asistentes:

Presidente:

Don Andrés Pedreño Cánovas

Vicepresidente:

Don Juan Luis Pedreño Molina

Secretario:

Don Miguel Ángel López Mo-
rell

Miembros del órgano:

Don Miguel Cascales Tarazona

Don Víctor Manuel López

Abenza

Doña Isabel María Casaldueiro
Jódar (sustituye a don
Rafael González Tovar)

Don Emilio Ivars Ferrer
(sustituye a don Alfonso
Martínez Baños)

Don Ángel Rafael Martínez
Lorente (sustituye a don
Antonio Guillamon Insa)

Doña María Elena Ruiz Valde-
ras (sustituye a Doña Mónica
Meroño Fernández)

Asiste también:

Consejera de Turismo y
Cultura

Doña Miriam Guardiola
Salmerón

LETRADA

Dña. Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Car-
tagena y sede de la Asamblea
Regional de Murcia, siendo
las 12:45 horas del día 22
de octubre de 2018, se reú-
nen los diputados al margen
reseñados para celebrar se-
sión de la Comisión de
Industria, Trabajo, Comercio
y Turismo, para la que han
sido previamente convocados.

Tras declararse válida-
mente constituida la Comi-
sión, por concurrir el quó-
rum de asistencia necesario,
se trató de los siguientes
asuntos, felicitando el Sr.
Presidente al Sr. López
Abenza por su incorporación
a la Comisión:

En primer lugar, se
propone modificar el orden
del día para que la
interpelación 54, que figura
como cuarto punto, sea
sustanciada en tercer lugar.

La Comisión presta su
conformidad por asentimien-
to.



Asamblea Regional
de Murcia

I. 9L/INCO-0056 INTERPELACIÓN EN COMISIÓN SOBRE RAZONES POR LAS QUE SE APRUEBA UNA NUEVA REGULACIÓN PARA OBTENER LA DECLARACIÓN DE INTERÉS TURÍSTICO REGIONAL, FORMULADA POR D^a. MÓNICA MEROÑO FERNÁNDEZ, DEL G.P. POPULAR (Procede de: 9L/INTE-0237).

Desarrolla la interpelación ante la Comisión el Sr. López Abenza, del Grupo Parlamentario Popular.

En nombre del Consejo de Gobierno hace uso de la palabra la Sra. Guardiola Salmerón, Consejera de Turismo y Cultura.

II.- 9L/INCO-0055 INTERPELACIÓN EN COMISIÓN SOBRE RAZONES PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA DOTACIÓN CON 100.000 EUROS DEL PLAN DIRECTOR DEL ANFITEATRO ROMANO Y EJECUCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE CONSOLIDACIÓN DE LA PLAZA DE TOROS, FORMULADA POR D^a MARÍA ROSARIO MONTERO RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR (Procede de: 9L/INTE-0298)

Desarrolla la interpelación ante la Comisión la Sra. Ruiz Valderas, del Grupo Parlamentario Popular.

En nombre del Consejo de Gobierno hace uso de la palabra la Sra. Guardiola Salmerón, Consejera de Turismo y Cultura.

III. 9L/INCO-0054 INTERPELACIÓN EN COMISIÓN SOBRE RAZONES DEL INCUMPLIMIENTO DE LA MOCIÓN EN COMISIÓN 9L/MOCC-0335, SOBRE PUESTA EN MARCHA DE TODOS LOS DESARROLLOS NORMATIVOS QUE EMANAN DE LA LEY DE TURISMO DE LA REGIÓN, FORMULADA POR D^a ISABEL M^a CASALDUERO JÓDAR, DEL G.P. SOCIALISTA (Procede de: 9L/INTE-0391)

Desarrolla la interpelación ante la Comisión la Sra. Casaldüero Jódar, del Grupo Parlamentario Socialista.

En nombre del Consejo de Gobierno hace uso de la palabra la Sra. Guardiola Salmerón, Consejera de Turismo y Cultura.

Ambas oradoras intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.



Asamblea Regional
de Murcia

IV.- 9L/INCO-0053 INTERPELACIÓN EN COMISIÓN SOBRE RAZONES DEL INCUMPLIMIENTO DE LA MOCIÓN EN COMISIÓN 9L/MOCC-0563 SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE RECUPERACIÓN DE LOS DERECHOS PERDIDOS POR LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL SECTOR LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, FORMULADA D. ANDRÉS PEDREÑO CÁNOVAS, G.P. PODEMOS (Procede de: 9L/INTE-0416)

(Se ausenta de la Mesa el Sr. Pedreño Cánovas y preside el Vicepresidente, Sr. Pedreño Molina).

Desarrolla la interpelación ante la Comisión el Sr. Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos.

En nombre del Consejo de Gobierno hace uso de la palabra la Sra. Guardiola Salmerón, Consejera de Turismo y Cultura.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

(El Sr. Pedreño Cánovas se incorpora a su puesto en la Mesa de la Comisión).

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y cincuenta minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,



LA LETRADA,

EL SECRETARIO,